



20 | FEB | 2023

MODIFICACIÓN LÍNEA DE CRÉDITO APOYO DE LIQUIDEZ 2023

[Corresponde a la Circular Externa No. 001 del 1 de Febrero de 2023]

DESTINATARIOS: Presidentes, gerentes, vicepresidentes comerciales, vicepresidentes financieros y funcionarios encargados del crédito de BANCÓLDEX de Bancos, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, cooperativas financieras, Fintech, ONG's financieras, cooperativas de ahorro y/o crédito, cajas de compensación, fondos de empleados y demás intermediarios nacionales con cupo en BANCÓLDEX.

Gremios y empresarios.

REMITENTE: Bancóldex

Bancóldex, se permite informar la siguiente modificación a la Línea de Crédito Apoyo de Liquidez 2023:

**AMORTIZACIÓN
A CAPITAL**

Cuotas mensuales, trimestrales o semestrales

**PERIODICIDAD PAGO
DE INTERESES**

En su equivalente mes, trimestre o semestre vencido

Las demás condiciones publicadas en la circular reglamentaria N. 001 del 1 de Febrero de 2023, se mantienen sin modificación.

La presente circular rige a partir de la fecha de expedición.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida en nuestra línea de atención y servicio al cliente Multicontacto – BANCOLDEX 018000 18 07 10.

Atentamente,

JOSÉ ALBERTO GARZÓN GAITÁN
Representante Legal

